

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
045	22 de enero de 2009	<p>FORO</p> <p>REGIÓN DE PLANIFICACIÓN</p> <p>ESTADO INTEGRACIÓN REGIONAL DEFINIDA EN EL DOCUMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL "COMPES"</p>	<p>Bancada Partido Liberal Colombiano</p> <p>JORGE DURÁN SILVA JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES LILIANA DE DIAGO</p>		<p>Gobernador de Cundinamarca Gobernador del Meta Gobernador del Huila Gobernador de Boyacá Alcaldes de los Municipios de los departamentos invitados Alcalde Mayor de Bogotá Presidente de la República Directora Nacional de Planeación Ministro de Hacienda Ministerio de Comercio Exterior Secretario Distrital Planeación Secretario Distrital Hacienda Secretario Distrital</p>	<i>Pendiente de Debate</i>
143	8 de marzo de 2009.	<p>TENIENDO EN CUENTA LA PUESTA EN MARCHA DE LA RECIENTE MEDIDA DE "PICO Y PLACA" DURANTE TODO EL DÍA EN LA CIUDAD CAPITAL:</p> <p>¿QUÉ RESULTADOS COMPARATIVOS SE TIENEN EN CUANTO A LA MOVILIDAD, DESDE LA PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA MEDIDA DE PICO Y PLACA?</p>	<p>Bancada Partido Liberal Colombiano</p> <p>LILIANA DE DIAGO JORGE DURAN SILVA</p>	<p>Secretario Distrital Movilidad Gerente Transmilenio</p>	<p>Personero Distrital Contralor Distrital Veedora Distrital</p>	<i>Pendiente de Debate</i>
216	02 de abril	LICITACIÓN DE REFRIGERIOS DE LOS	Bancada Partido			<i>Pendiente de Debate</i>

	de 2009.	ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES	Liberal Colombiano JORGE DURÁN SILVA GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ LILIANA DE DIAGO ÁNGELA MARÍA BENEDETTI			
225	14 de abril de 2009.	¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, DESDE LAS INUNDACIONES PRESENTADAS EL 17 Y 18 DE MARZO DE 2006, EL 24 DE MAYO DE 2008 Y DE LOS DÍAS 27 DE FEBRERO Y 2 DE ABRIL DE 2009 PARA AFRONTAR LA PROBLEMÁTICA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN ORIGINADAS POR EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO FUCHA Y EL COLECTOR FONTIBÓN ORIENTAL	Bancada Partido Liberal Colombiano JORGE ERNESTO SALAMANCA COTÉS LILIANA DE DIAGO GERMÁN GARCÍA ZACIPA ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA	E.A.A.B. Secretario General de la Alcaldía Mayor	Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital	TRAMITADA EN SESIÓN DE LA COMISIÓN JUEVES 07 MAYO DE 2009
240	19 de abril de 2009.	SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE CASAS REFUGIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bancada Partido Liberal Colombiano ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA JORGE DURAN SILVA LILIANA DE DIAGO	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Personero Distrital Contralor Distrital Veedora Distrital	<i>Pendiente de Debate</i>
246	19 de abril de 2009.	JARDINES INFANTILES SITUACIÓN ACTUAL	Bancada Partido Liberal Colombiano ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ LILIANA DE DIAGO JORGE DURÁN SILVA	Secretaria Distrital de Integración Social Secretario Distrital de Educación	Personero Distrital	<i>Pendiente de Debate</i>
300	4 de mayo de 2009.	FORO “PROSPECTIVA DE LA RUMBA EN BOGOTÁ”	Bancada Partido Liberal Colombiano ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA LILIANA DE DIAGO GILMA JIMENEZ GÓMEZ GERMAN GARCÍA ZACIPA JORGE DURAN SILVA	Secretaria Distrital Gobierno Secretaria Distrital Integración Social Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte Secretaria Distrital de Salud Secretario Distrital de Educación Personero Distrital Veedora Distrital	Acalde Mayor de Bogotá Comandante Policía Metropolitana Comandante Policía de Infancia y Adolescencia Registrador Distrital Procuradora Judicial en Familia Delegada Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes Directora Regional ICBF Bogotá Alcaldes Locales de Bogotá Director Instituto de Medicina Legal Contralor Distrital Personero Distrital	<i>Pendiente de Debate</i>

					Veedora Distrital Personera Local Chapinero Personero Local Usaquen Personero Local Suba Personero Local Kennedy Subdirectora para Familia Secretaria Distrital Integración Social	
340	14 de mayo de 2009.	ANOREXIA Y BULIMIA QUE AFECTAN ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN BOGOTÁ	Bancada Partido Liberal Colombiano ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ LILIANA DE DIAGO JORGE DURAN SILVA	Secretario Distrital Salud Secretario Distrital Educación	Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital	<i>Pendiente de Debate</i>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
225	14 de abril de 2009.	¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, DESDE LAS INUNDACIONES PRESENTADAS EL 17 Y 18 DE MARZO DE 2006, EL 24 DE MAYO DE 2008 Y DE LOS DÍAS 27 DE FEBRERO Y 2 DE ABRIL DE 2009 PARA AFRONTAR LA PROBLEMÁTICA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN ORIGINADAS POR EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO FUCHA Y EL COLECTOR FONTIBÓN ORIENTAL	Bancada Partido Liberal Colombiano JORGE ERNESTO SALAMANCA COTÉS LILIANA DE DIAGO GERMÁN GARCÍA ZACIPA ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA	E.A.A.B. Secretario General de la Alcaldía Mayor	Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital	TRAMITADA EN SESIÓN DE LA COMISIÓN JUEVES 07 MAYO DE 2009

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN

PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2009

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
239	27 DE MAYO DE 2009	“POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA PROTEGER Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE USO DE COMBUSTIBLES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR EN EL DISTRITO CAPITAL”	Establecer disposiciones que permitan garantizar que los nuevos vehículos de servicio público individual, colectivo y masivo de pasajeros que sean aceptados para operar en el Distrito Capital y los vehículos de propiedad de la administración central y descentralizada del Distrito Capital, utilicen combustibles de tecnologías limpias que generen menos contaminación en partículas y por tanto aminoren el impacto negativo en la salud infantil y de los adultos mayores, quienes constituyen en un gran número la población vulnerable, víctima de los efectos de la contaminación del aire.	HONORABLES CONCEJALES LILIANA DE DIAGO BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	PONENCIA NEGATIVA HONORABLE CONCEJAL JOSÈ FERNANDO ROJAS RODRÌGUEZ (05-06-09) SOLICITUD DE PRÓRROGA HONORABLE CONCEJAL HENRY CASTRO (12_06-09)

Comentario [EJ1]:

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
23	17 de enero de 2009	LICITACIÓN QUE ENTREGABA A PARTICULARES LA DETECCIÓN ELÉCTRICA DE INFRACTORES DE TRÁNSITO	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	FERNANDO ÁLVAREZ MORALES, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; JUAN RICARDO ORTEGA, SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA; YURI CHILLÁN, SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MARÍA CONSUELO DEL RÍO MATILLA, VEEDORA DISTRITAL	<i>Pendiente de Debate</i>
59	23 de enero de 2009	PLANES Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS "ACUERDO 11 DE 1998"	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; CLARA LÓPEZ OBREGÓN, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; CATALINA VELASCO,	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL.	<i>Pendiente de Debate</i>

				SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.		
102	23 de febrero de 2009	CUMPLIMIENTO ACUERDO No. 10 DE 1999	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ (Bancada Partido Liberal)	MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN, DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE; ÁLVARO HERNÁN MORENO DURÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO; ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MARÍA CONSUELO DEL RÍO MATILLA, VEEDORA DISTRITAL.	<i>Pendiente de Debate</i>
117	3 de marzo de 2009	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; MIGUEL	TODAS LAS COMISARÍAS DE FAMILIA	<i>Pendiente de Debate</i>

				ÁNGEL MORALESRUSSI, CONTRALOR DISTRITAL, FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL.		
142	7 de marzo de 2009	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA (Bancada Partido Liberal)	OSCAR ALBERTO MOLINA GARCÍA, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN; JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE, SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL.	INCONDER; CAR; SAMUEL MORENO ROJAS, ALCALDE MAYOR.	<i>Pendiente de Debate</i>
	10 de marzo de 2009	CANASTAS COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTOS Y LA CANASTA BASICA RURAL	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, GERMAN GARCIA ZACIPA (Bancada Partido Liberal)	HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Pendiente el Debate</i>
290	27 de abril de 2009	SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA (Bancada Partido Liberal)	MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO	SAMUEL MORENO, ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ.	<i>Pendiente de Debate</i>

				DISTRITAL.		
	30 de abril de 2009	EJECUCIÓN DE LAS POLITICAS PARA LOS DISCAPACITADOS DE LA CIUDAD	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Pendiente el Debate</i>
	30 de abril de 2009	CONTAMINACIÓN ACUSTICA	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, GILMA JIMENEZ (Bancada Partido Liberal)	CLARA LÓPEZ OBREGÓN, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Pendiente el Debate</i>
	30 de abril de 2009	ALTO INGRESO DE MENORES DE EDAD EN RUMBAS DONDE SE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, GILMA JIMENEZ (Bancada Partido Liberal)	CLARA LÓPEZ OBREGÓN, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; HÉCTOR ZAMBRANO	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Pendiente el Debate</i>

				RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA.		
	30 de abril de 2009	EL FLETEO	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	CLARA LÓPEZ OBREGÓN, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; SUPERINTENDENTE BANCARIO	<i>Pendiente el Debate</i>
	30 de abril de 2009	DESARROLLO DE LOS CENTROS CRECER	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, JORGE DURÁN SILVA (Bancada Partido Liberal)	ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; MERCEDES DEL CARMEN RÍOS, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Pendiente el Debate</i>
	30 de abril de 2009	CONSTRUCCION DEL NUEVO ESCENARIO PARA CONCIERTOS	LILIANA DE DIAGO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, GILMA JIMENEZ (Bancada Partido Liberal)	MARIELA BARRAGAN BELTRAN, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO; ANA CAMACHO CORREDOR STITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDR	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO J. J. VARGAS, GUALY, SALITRE Y EL GRECO.	<i>Pendiente el Debate</i>

310	8 de mayo de 2009	RENOVACIÓN URBANA EN LA CIUDAD	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA , GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA (Bancada Partido Liberal)	CATALINA VELASCO, SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT; OSCAR ALBERTO MOLINA GARCÍA, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN; NESTOR EUGENIO RAMÍREZ CARDONA, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL	NO HAY	<i>Pendiente de Debate</i>
	22 de mayo de 2009	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PROBLEMA DE ANALFABETISMO EN LA CIUDAD	LILIANA DE DIAGO	ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL;	<i>Pendiente el Debate</i>
372	26 de mayo de 2009	COBRO DE COMPARENDOS O INFRACCIONES DE SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO EN EL DISTRITO	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURAN SILVA, GERMÁN GARCÍA ZACIPA (Bancada Partido Liberal)	JUAN RICARDO ORTEGA, SECRETARIO DE HACIENDA; FERNANDO ALVAREZ MORALES, SECRETARIO DE MOVILIDAD; MYRIAM LUZ PINEDA, FONDATT.	FRANCISCO ROJAS BIRRY, PERSONERO DISTRITAL; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI, CONTRALOR DISTRITAL; MARÍA CONSUELO DEL RIO MANTILLA, VEEDORA DISTRITAL	<i>Pendiente de Debate</i>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
107	Sesión Plenaria Ordinaria el 27 de Febrero 2009	PERSONERO Hechos publicados de la revista Semana del expediente inédito de DMG	Jorge Durán Silva, Germán García Zacipa, Gilma Jiménez Gómez, Liliana De Diago	Personero Distrital		<i>Se inicio el debate en Sesión Plenaria el día 19 de marzo sin asistencia del Personero, y el 27 de marzo el personero presento su informe</i>
256	Sesión Plenaria Extraordinaria a 21 Abril 2009	Foro por reivindicación de las familias Bogotanas como núcleo esencial de la sociedad	Liliana De Diago	Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretario de Educación, Secretario Distrital de Salud, Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Alcalde Mayor, Personero Distrital, Contralor Distrital, Director de la oficina permanente para los Derechos Humanos en Bogotá, A las Agencias Gubernamentales que atienden asuntos relacionados con la familia, A las Agencias de cooperación de orden Internacional u organismos internacionales de protección por los Derechos y la protección de las familias.	<i>Se debatió en Sesión Plenaria el día 10 de junio de 2009</i>
478	25 de agosto de 2008	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BARES Y DISCOTECAS DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	Hs. Cs. ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, LILIANA DE DIAGO Y	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, Dra.	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA,	<i>PRIORIZADO Se inició el debate el 23 de enero de 2009, con esta proposición se acumulan las</i>

			GERMÁN GARCÍA ZACIPA (PARTIDO LIBERAL).	CLARA LÓPEZ OBREGÓN; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Dr. HÉCTOR ZAMBRANO RODRÍGUEZ; DIRECTOR DEPAE, Dr. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Y DIRECTOR UNIDAD ADMÓN. DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, Dr. MAURICIO TORO ACOSTA.	Brigadier General RODOLFO PALOMINO LÓPEZ; PERSONERO DISTRITAL, Dr. FRANCISCO ROJAS BIRRY; ALCALDESA LOCAL DE CHAPINERO, Dra. BLANCA INÉS DURÁN; PERSONERA LOCAL DE CHAPINERO Y CURADORES URBANOS 1,2, 3, 4 Y 5...	<i>proposiciones Nos. 296 y 502. Fue aplazado por solicitud de la H.C. Ángela María Benedetti Villaneda. Continuó el debate el 26 de enero de 2009 y cumplidas las 4 horas reglamentarias se levantó la sesión quedando pendiente la intervención de Concejales y de las Bancadas citantes. Continuó el debate el 3 de abril de 2009. Fue aplazado por solicitud de la H.C. Ángela María Benedetti, para que la Administración rinda un informe sobre la aplicación del Decreto 013 de 2009.</i>
506	Comisión de Gobierno el día 28 de agosto de 2008	MOVILIDAD Movilidad en Bogotá	Liliana De Diago, Jorge Duran Silva, Angélica Benedetti Villaneda	SECRETARIO DE MOVILIDAD	PERSONERÍA, Dr. FRANCISCO ROJAS BIRRY; CONTRALORÍA, Dr. MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI Y VEEDURÍA, Dra. MARÍA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA	<i>Trasladada a Secretaría General el 19 de noviembre de 2008 con memorando No. 8329. Devuelta de Secretaría General el 17 de febrero de 2009 con memorando No. 2009IE1481. Trasladada a Secretaría General el 10 de marzo de 2009 con memorando No. 2009IE2836. se a llevado a cabo en las sesiones Plenarias los 28 y 29 de enero y 17 de marzo se continua el debate en una próxima sesión</i>
520	Comisión de Gobierno el 4 septiembre de 2008	MOVILIDAD Movilidad en Bogotá	Jorge Durán Silva, Liliana De Diago, Ángela Benedetti Villaneda	SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, Dr. LUÍS BERNARDO VILLEGAS Y COMANDANTE POLICÍA DE TRÁNSITO DE BOGOTÁ, CORONEL JAIME ENRIQUE MORENO RODRÍGUEZ		<i>Trasladada a Secretaría General el 19 de noviembre de 2008 con memorando No. 8329. Devuelta de Secretaría General el 17 de febrero de 2009 con memorando No. 2009IE1481. Trasladada a Secretaría General el 10 de marzo de 2009 con memorando No. 2009IE2836. se a llevado a cabo en las sesiones Plenarias los 28 y 29 de enero y 17 de marzo se continua el debate en una próxima sesión</i>
568	Comisión de Gobierno 14 de Octubre de 2008	MOVILIDAD PROCESO DE CHATARRIZACIÓN	JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y LILIANA DE DIAGO	LUÍS BERNARDO VILLEGAS GIRALDO, SECRETARIO DE MOVILIDAD; MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI		<i>Trasladada a Secretaría General el 19 de noviembre de 2008 con memorando No. 8329. Devuelta de Secretaría General el 17 de febrero de 2009 con memorando No. 2009IE1481. Trasladada a Secretaría General el 10</i>

RUSSI, CONTRALOR
DISTRITAL.

*de marzo de 2009 con memorando No.
2009IE2836.*

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
094	5 de Febrero de 2009	“Por el cual se propende por la protección de los menores y se actualiza el Código de Policía de Bogotá, D.C.”	<p>Modificar los artículos 38, numeral 13, párrafo tercero; 39, adicionar el numeral sexto (6), párrafo tercero; 40, numeral 5º; y 173; del acuerdo 079 de 2003, por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá D.C.</p> <p>El presente Proyecto de Acuerdo, busca enfrentar la grave problemática existente en el Distrito Capital, para con un grupo de la población de entre los 14y 18 años de edad, que se encuentra en un limbo normativo , frente a algunos comportamientos descritos en el código de policía de Bogotá, Acuerdo 079 de 2003. Al igual, que proponer modelos de atención que favorezcan la defensa, la protección y restablecimiento de manera integral de los Derechos de los menores de edad de la Capital, buscando la participación activa y la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad.</p>	Laureano Alexi García Perea y Carlos Vicente de Roux Rengifo (coordinador)	<p><i>Prórroga Rad. 410 del 23-02-09 del H.C. Laureano Alexi García Perea. Ponencia Positiva con modificaciones Rad.432 del 24-02-09 del H.C. Carlos Vicente de Roux Rengifo. Ponencia Positiva Rad. 643 del 5-03-09 del H.C. Laureano Alexi García Perea</i></p> <p>PRIORIZADO</p> <p><i>Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009</i></p>
095	5 de Febrero de 2009	“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 292 de 2007”	Con el presente Proyecto de Acuerdo se pretende modificar el Artículo 6º del Acuerdo 292 de 2007, “por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de	Carlos Alberto Baena López y Felipe Ríos Londoño (coordinador)	<p><i>Prórroga Rad. 471 del 24-02-09 del H.C. Felipe Ríos Londoño. Prórroga Rad. 486 del 24-02-09 del H.C. Carlos Alberto Baena López. Ponencia Negativa Rad. 608 del 3-03-09 del H.C. Carlos Alberto</i></p>

			comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones"		<i>Baena López. Ponencia Positiva Rad. 688 del 10-03-09 del H.C. Felipe Ríos Londoño. Se Archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de Febrero y hasta el 12 de marzo de 2009</i>
099	9 de Febrero de 2009	"Por medio del cual se ordena la publicación de los derechos de los usuarios en todos los componentes del sistema de transporte público colectivo e individual y se dictan otras disposiciones"	La presente iniciativa tiene como objetivo principal, generar en la ciudadanía de la capital, el reconocimiento de los derechos que tiene dentro del transporte público, tanto en el servicio colectivo como individual, en donde las empresas y los transportadores le informan pedagógicamente al ciudadano acerca de sus derechos y el Distrito le proporciona al ciudadano un mecanismo efectivo en donde puede ejercerlos, enfocado esto a una actuación por parte del Distrito aunada a una supervisión constante de la calidad del servicio, propendiendo por el mejoramiento constante de la misma.	Felipe Ríos Londoño y Liliana de Diago (coordinadora)	<i>Ponencia Positiva Rad. 389 del 20-02--09 de la H.C. Liliana de Diago. Prórroga Rad. 473 del 24-02-09 del H.C. Felipe Ríos Londoño. Oficio de impedimento para rendir ponencia Rad. 684 del 10-03-09 del H.C. Felipe Ríos Londoño PRIORIZADO Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009</i>
100	9 de Febrero de 2009	"Por medio del cual se ordena la publicación en todo el sistema de transporte Transmilenio, de los derechos de los usuarios y se dictan otras disposiciones"	La presente iniciativa tiene como objetivo principal, generar en la ciudadanía de la capital, el reconocimiento de los derechos que tiene dentro del transporte público, especialmente en el Sistema de Transporte Masivo Transmilenio, en donde la empresa, le informa pedagógicamente al ciudadano acerca de sus derechos y el Distrito le proporciona al ciudadano un mecanismo efectivo en donde puede ejercerlos, enfocado esto a una actuación por parte del Distrito encaminada a una supervisión constante de la calidad del servicio, propendiendo por el mejoramiento constante de la misma.	Martha Esperanza Ordóñez Vera y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador)	<i>Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 459 del 24-02-09 de la H.C. Martha Esperanza Ordóñez Vera. Prórroga Rad. 446 del 24-02-09 del H.C. Edward Aníbal Arias Rubio. Ponencia Positiva Rad. 603 del 3-03-09 del H.C. Edward Aníbal Arias Rubio Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009</i>

101	9 de Febrero de 2009	“Por medio de la cual se promueven medidas para el uso del lenguaje con perspectiva de género”	El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo promover medidas para el uso del lenguaje con perspectiva de género, con el fin de agenciar transformaciones en la cultura lingüística de las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá y luchar frente a la discriminación histórica de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social, a través de la visibilización de las mujeres y de los hombres en los términos de igualdad formal y material que establece la Constitución Nacional.	Liliana de Diago y Omar Mejía Báez (coordinador)	<p><i>Ponencia Positiva Rad. 458 del 24-02-09 de los Hs. Cs. Liliana de Diago y Omar Mejía Báez. Comentarios Radicado el 7 de marzo de 2009 de la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría General y Secretaría de Hacienda</i></p> <p>PRIORIZADO</p> <p><i>Se programó debate el 7 de marzo de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir.</i></p> <p>SE APROBÓ EN SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 2009.</p>
102	9 de Febrero de 2009	“Por medio del cual se crea e implementa el sistema distrital de justicia de género en la ciudad de Bogotá”	Contribuir en el reconocimiento y restablecimiento de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes del Distrito Capital, garantizándoles el acceso a la justicia desde un enfoque de derechos con perspectiva de Género, a través de la creación, implementación y puesta en marcha del Sistema Distrital Justicia de Género.	Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador)	<p>Prórroga Rad. 445 del 24-02-09 del H.C. Edward Aníbal Arias Rubio. Prórroga Rad. 479 del 24-02-09 del H.C. Carlos Fernando Galán Pachón. Ponencia Positiva Rad. 698 del 5-03-09 de los Hs.Cs. Carlos Fernando Galán Pachón y Edward Aníbal Arias Rubio</p> <p><i>Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009</i></p>
139	18 de Marzo de 2009	“Por el cual se propende por la protección de los menores y se actualiza el Código de Policía de Bogotá, D.C.”	<p>Modificar los artículos 38, numeral 13, párrafo tercero; 39, adicionar el numeral sexto (6), párrafo tercero; 40, numeral 5º; y 173; del acuerdo 079 de 2003, por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá D.C.</p> <p>El presente Proyecto de Acuerdo, busca enfrentar la grave problemática existente en el Distrito Capital, para con un grupo de la población de entre los 14y 18 años de edad, que se encuentra en un limbo normativo , frente a algunos comportamientos descritos en el código de policía de Bogotá, Acuerdo 079 de 2003. Al</p>	Darío Fernando Cepeda Peña y Edgar Alfonso Torrado García (Coordinador)	<p>Ponencia Positiva Rad. IE 4509 del 29-04-09 del H.C. Edgar Alfonso Torrado García.</p> <p>Ponencia Positiva Rad. 4628 del 30-04-09 del H.C. Darío Fernando Cepeda Peña. Comentarios Rad. 7-05-09 de la Secretaría Distrital de Gobierno</p> <p>PRIORIZADO</p> <p><i>Se programó debate el 6 de mayo de 2009, pero por falta de tiempo no se alcanzó a discutir.</i></p> <p>APROBADO en la sesión del 8 de mayo de 2009</p>

			igual, que proponer modelos de atención que favorezcan la defensa, la protección y restablecimiento de manera integral de los Derechos de los menores de edad de la Capital, buscando la participación activa y la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad.		
140	18 de Marzo de 2009	“Por medio del cual se implementa el programa para que soy buen@ en los colegios públicos y privados de Bogotá”	Implementar la educación vocacional y crear el programa “ <i>para que soy bueno</i> ” en los colegios públicos y privados de la Capital, de tal forma que sirva a los adolescentes y jóvenes de Bogotá a elaborar su proyecto de vida, a fortalecer sus conocimientos en ciertas áreas de la educación de acuerdo a su perfil y elegir debidamente su carrera y su futuro profesional.	Carlos Roberto Sáenz y Laureano Alexi García Perea (Coordinador)	<p><i>Ponencia Positiva Rad. 4338 del 24-04-09 del H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas.</i></p> <p><i>Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 4605 del 30-04-09 del H.C. Laureano Alexi García Perea.</i></p> <p><i>Comentarios Rad. 6032 del 19-05-09 de la Secretaría Distrital de Gobierno.</i></p> <p><i>Informe Comisión Accidental Rad. 6359 del 8-06-09 de los H.C. Liliana de Diago, Laureano Alexi García Perea y Carlos Alberto Baena López</i></p> <p>PRIORIZADO</p> <p><i>Se programó debate para el 21 de mayo de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir.</i></p> <p><i>En sesión del 26 de mayo de 2009, se aprobó la ponencia positiva y se nombró una Comisión Accidental para definir el articulado, conformada por los Hs. Cs. Liliana de Diago, Felipe Ríos Londoño, Laureano Alexi García Perea y Carlos Alberto Baena López.</i></p> <p><i>SE ARCHIVA no se alcanzó a discutir en las sesiones ordinarias de Mayo y hasta el 9 de junio de 2009</i></p>
147	18 de Marzo de 2009	“Por el cual se establecen lineamientos de política pública para la democratización de la Educación Superior en Bogotá, D.C.”	El presente proyecto de Acuerdo tiene como objetivo establecer lineamientos de política pública para la democratización de la educación superior en el Distrito Capital.	Gilma Jiménez Gómez y Carlos Vicente de Roux Rengifo (Coordinador).	<p><i>Ponencia Positiva Rad. IE4445 del 28-04-09 del H.C. Carlos Vicente de Roux Rengifo.</i></p> <p><i>Ponencia Negativa Rad. IE4518 del 29-04-09 de la H.C. Gilma Jiménez Gómez.</i></p> <p><i>Comentarios Rad. 13864 del 5-05-09 de la Secretaría Distrital de Gobierno.</i></p> <p><i>Informe Comisión Accidental Rad. 5601</i></p>

del 20-05-09 de los Hs. Cs. Gilma Jiménez Gómez, Carlos Vicente de Roux y Wilson Duarte Robayo. Informe Comisión Accidental Rad. 5602 del 20-05-09 del H.C. Álvaro Argote Muñoz. PRIORIZADO

En sesión del 6 de mayo de 2009, se aprobó la ponencia positiva y se nombró una Comisión Accidental para definir el articulado, conformada por los Hs. Cs. Carlos Vicente de Roux, Gilma Jiménez, Wilson Duarte Robayo y Álvaro Argote Muñoz.

APROBADO en sesión el 21 de Mayo de 2009

Prórroga Rad. 4550 del 30-04-09 de los Hs. Cs. Omar Mejía Báez y Orlando Santiesteban Millán.

Ponencia Positiva Rad. 5269 del 13-05-09 de los Hs. Cs. Omar Mejía Báez y Orlando Santiesteban.

Comentarios Rad. 5452 del 14-05-09 de la Secretaría de Gobierno, Instituto de Participación y Acción Comunal.

SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias de Mayo y hasta el 9 de junio de 2009.

					<p><i>del 20-05-09 de los Hs. Cs. Gilma Jiménez Gómez, Carlos Vicente de Roux y Wilson Duarte Robayo. Informe Comisión Accidental Rad. 5602 del 20-05-09 del H.C. Álvaro Argote Muñoz. PRIORIZADO</i></p> <p><i>En sesión del 6 de mayo de 2009, se aprobó la ponencia positiva y se nombró una Comisión Accidental para definir el articulado, conformada por los Hs. Cs. Carlos Vicente de Roux, Gilma Jiménez, Wilson Duarte Robayo y Álvaro Argote Muñoz.</i></p> <p><i>APROBADO en sesión el 21 de Mayo de 2009</i></p>
151	19 de Marzo de 2009	“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 292 de 2007”	Con el presente Proyecto de Acuerdo se pretende modificar el Artículo 6° del Acuerdo 292 de 2007, “por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones”	Rafael Orlando Santiesteban Millán y Omar Mejía Báez (Coordinador)	<p><i>Prórroga Rad. 4550 del 30-04-09 de los Hs. Cs. Omar Mejía Báez y Orlando Santiesteban Millán.</i></p> <p><i>Ponencia Positiva Rad. 5269 del 13-05-09 de los Hs. Cs. Omar Mejía Báez y Orlando Santiesteban.</i></p> <p><i>Comentarios Rad. 5452 del 14-05-09 de la Secretaría de Gobierno, Instituto de Participación y Acción Comunal.</i></p> <p><i>SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias de Mayo y hasta el 9 de junio de 2009.</i></p>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PONENCIAS RENDIDAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
001	13 de enero	“Por medio del cual se crea el Registro Único Distrital para los casos de abuso sexual en el Distrito Capital-RUDPA”	Crear el Registro Único Distrital para los casos de Abuso Sexual en el Distrito Capital -RUDPA- como un sistema de información cuyo objeto es consolidar la información sobre los delitos sexuales en general y sobre las condenas proferidas por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual de niñas, niños y adolescentes en particular. Como resultado de convenios interinstitucionales se obtendrá información que permita caracterizar estos delitos y formular políticas públicas de prevención y atención.	Ponencia Positiva Rad. 390 del 20-02-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se programó debate los días 2 y 3 de Marzo de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir. SE APROBÓ EN SESIÓN DEL 4 DE MARZO DE 2009.
027	13 de enero	“Por medio del cual se implementa la política pública distrital de casas de la cultura para Bogotá, D.C.”	Establecer como política pública social el apoyo a las Casas de la Cultura de las veinte (20) Localidades del Distrito Capital como entidades locales especializadas en administración y gestión cultural, articuladoras y dinamizadoras de los campos, políticas y estrategias culturales y artísticas.	Prórroga Rad. 466 del 24-02-09 de la H.C. Liliana de Diago. Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 671 del 9-03-09 de los Hs.Cs. Liliana de Diago y Edward Aníbal Arias Rubio. PRIORIZADO Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009
035	14 de enero	"Mediante el cual se establecen lineamientos para la política pública distrital para la prevención del consumo de tabaco alcohol y otras sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes en Bogotá, D.C."	Establecer los lineamientos de una política pública distrital que genere acciones efectivas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de promoción de una vida saludable en la población juvenil y menor de edad en	Prórroga Rad. 467 de la H.C. Liliana de Diago. Ponencia Positiva Rad. 622 del 4-03-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009

			la ciudad de Bogotá	
062	19 de enero	“Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública de la jurisdicción especial de paz en Bogotá, D.C.”	La Política Pública de la Jurisdicción Especial de Paz en Bogotá, consiste en la promoción de una cultura de paz, convivencia e igualdad, para la prevención de la conflictividad. La Secretaria Distrital de Gobierno será la responsable en el Distrito de garantizar el cumplimiento y desarrollo de la Política Pública de la Jurisdicción Especial de Paz, con base en los lineamientos fijados por este Acuerdo.	Prórroga Rad. 441 del 24-02-09 de la H.C. Liliana de Diago. SE RETIRÓ EL PROYECTO POR PARTE DEL AUTOR Rad. 538 del 25-02-09 del H.C. Carlos Orlando Ferreira Pinzón
077	4 de febrero de 2008	“Por medio del cual se modifica el artículo 117 del Acuerdo 079 del 2003, para la protección de las niñas y los niños en cuanto a la exhibición de imágenes pornográficas y se dictan otras disposiciones”	El objeto de esta iniciativa es tomar medidas más estrictas en contra de la publicidad visual exterior a la que se ven sometidos los niños, niñas y adolescentes.	Ponencia Positiva Rad. 440 del 24-02-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se programó debate el 7 de marzo de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir. SE APROBÓ EN SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 2009
090	5 de Febrero de 2009	“Por el cual se establece el día de la unidad y confraternidad regional de la media Colombia en la ciudad de Bogotá, D.C.”	Se pretende establecer un día en el año para la integración de las colonias de los habitantes en el Distrito Capital que provienen de los diferentes Departamentos de la Media Colombia: Arauca, Amazonas, Vichada, Meta, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Caquetá, Vaupés, San Andrés y Providencia buscando que se reconozcan en un espacio geográfico compartido, y así mismo, promover una integración a la comunidad local y donde se pueda expresar la cultura de estas regiones.	Ponencia Positiva Rad. 469 del 24-02-09 del H.C. Liliana de Diago. Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009
099	9 de Febrero de 2009	“Por medio del cual se ordena la publicación de los derechos de los usuarios en todos los componentes del sistema de transporte público colectivo e individual y se dictan otras disposiciones”	Busca que la secretaria de movilidad elabore un listado de Derechos y Obligaciones de los usuarios del Servicio de transporte público colectivo e individual que circulan en el área del Distrito Capital, de acuerdo con los establecidos en el Código Nacional de Tránsito.	Ponencia Positiva Rad. 389 del 20-02--09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009
101	9 de Febrero de 2009	“Por medio de la cual se promueven medidas para el uso del lenguaje con	El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo promover medidas para el	Ponencia Positiva Rad. 458 del 24-02-09 de los Hs.Cs. Liliana de Diago y Omar Mejía Báez.

		perspectiva de género”	uso del lenguaje con perspectiva de género, con el fin de agenciar transformaciones en la cultura lingüística de las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá y luchar frente a la discriminación histórica de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social, a través de la visibilización de las mujeres y de los hombres en los términos de igualdad formal y material que establece la Constitución Nacional.	PRIORIZADO Se programó debate el 7 de marzo de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir. SE APROBÓ EN SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 2009.
118	19 Febrero de 2009	“Por medio del cual se establece el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal y se dictan otras disposiciones”	Establecer espacios de participación para ciudadanos y ciudadanas, actores de organizaciones y organismos vinculados en su cotidianidad al tema de la propiedad horizontal, buscando el establecimiento de un Consejo Distrital de Propiedad Horizontal que sirva de eje articulador con las políticas distritales en esta materia	Ponencia Positiva Rad. 623 del 4-03-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO SE APROBÓ EN SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 2009.
130	24 de Febrero de 2009	“Mediante el cual se busca obtener una cobertura de atención integral transitoria a la población desplazada y confinada reasentada en el Distrito Capital a través de programas interinstitucionales y se dictan otras disposiciones”	Tiene como finalidad obtener una cobertura de atención integral, consistente en salud, vivienda y alimentación, que abarque a la totalidad de las personas que reúnan la condición de desplazados y confinados en tránsito por la ciudad de Bogotá D. C., por el tiempo necesario mientras se le define su situación de marginado, como producto de la violencia que vive este país, o hayan desaparecido las causas que dieron motivo a la atención integral.	Prórroga Rad. 627 del 4-03-09 de la H.C. Liliana de Diago. Ponencia Positiva Rad. 790 del 18-03-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se archiva, no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de febrero y hasta el 12 de marzo de 2009
135	13 de marzo	“Por medio del cual se garantiza el acceso progresivo de niños y niñas a los grados de prejardín, jardín y transición a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”	Pretende ampliar y garantizar el derecho al acceso educativo gratuito en las instituciones educativas públicas estatales a los niños y niñas menores desde los 3 años de edad con el objetivo de promover e impulsar acciones para la ampliación de cobertura y progresividad que garantice un servicio educativo de alta calidad que se ajuste a las necesidades y características sociales, económicas, culturales, educativas y	Prórroga Rad. 4552 del 30-04-09 de los Hs.Cs. Omar Mejía Báez y Liliana de Diago. Ponencia Negativa Rad. 5300 del 13-05-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se programó debate para los días 21 y 26 de mayo de 2009, pero por falta de tiempo no se alcanzó a discutir. En sesión del 30 de Mayo de 2009 se nombró una Comisión Accidental para estudiar el articulado conformado por los Hs.Cs. Celio Nieves Herrera, Liliana de Diago, Laureano Alexi García Perea y Omar Mejía Báez, con la participación de las Secretarías de Integración Social, Educación y el ICBF Regional Bogotá y dos Madres Comunitarias. En sesión del 2 se solicitó sacar del orden del día. En sesión del 5 de junio

			cognitivas de los niños y niñas en su desarrollo integral en las instituciones educativas públicas estatales	de 2009, se voto la ponencia positiva, la cual fue negada y en consecuencia se archivo el proyecto.
145	18 de Marzo de 2009	“Por medio del cual se fortalece la atención terapéutica como un componente de salud mental para los casos de violencia intrafamiliar y sexual en Bogotá, D.C.”	El proyecto de acuerdo pretende garantizar que toda persona afectada por episodios de violencia intrafamiliar y abuso sexual conforme al grado de complejidad de los casos dispondrá del servicio de atención terapéutica que permita contribuir con el restablecimiento de sus derechos Así mismo el proyecto de acuerdo busca aportar elementos para que la atención terapéutica sea especializada y oportuna en cuanto a calidad de la atención, número de sesiones, interdisciplinariedad en la intervención y seguimiento a las víctimas y sus familias.	Ponencia Positiva Rad. IE4585 del 30-04-09 de la H.C. Liliana de Diago PRIORIZADO SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias de Mayo y hasta el 9 de junio de 2009
148	18 de Marzo de 2009	“Por medio del cual se crea el programa de apoyo escolar para niños en hospitalización”	Por medio de éste proyecto de acuerdo se busca facilitar la permanencia en el proceso de educación formal de los niños y jóvenes, que por razón de enfermedades o tratamientos médicos prolongados, se encuentran hospitalizados y se ven en la necesidad de ausentarse en forma permanente de sus aulas de clase.	Prórroga Rad. 4566 del 30-04-09 del H.C. Liliana de Diago. Ponencia Positiva Rad. 5163 del 11-05-09 de la H.C. Liliana de Diago PRIORIZADO Se programo debate para los días 5 y 8 de junio de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzo a discutir. SE ARCHIVA no se alcanzó a discutir en las sesiones de Mayo y hasta el 9 de junio de 2009
166	26 de Marzo de 2009	“Por el cual se establece como obligatorio el programa de competencias laborales para los conductores de transporte público en el Distrito Capital”	Por medio de éste proyecto de acuerdo se busca establecer como obligatorio en el Distrito Capital, el programa de competencias laborales para los conductores de transporte público, con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA -. Teniendo en cuenta que es necesario cambiar el comportamiento de los ciudadanos, y en especial la educación y la formación del conductor bogotano, ya que el transporte público moviliza el 75% de la población capitalina.	Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 5812 del 27-05-09 de la H.C. Liliana de Diago PRIORIZADO Se programó debate el día 8 de junio de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzó a discutir. SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de mayo y hasta el 9 de junio de 2009.
185	15 de Abril de 2009	"Por el cual se modifica el artículo 18 del	Busca “agregar un numeral al artículo	Prórroga Rad. 4570 del 30-04-09 de la H.C. Liliana de Diago.

		acuerdo 79 de 2003"	18 del actual Código de Policía de Bogotá, que trata sobre la seguridad en actividades peligrosas, prohibiendo a los Establecimientos de comercio y empresas que utilizan domiciliarios, la utilización de campañas publicitarias donde se condicione el pago a la entrega de un producto en determinado tiempo. Buscando así aportar desde la Corporación soluciones a los problemas de accidentalidad vial.	Ponencia Positiva Rad.5188 del 12-05-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de mayo y hasta el 9 de junio de 2009.
193	20 de Abril de 2009	"Por el cual se crea el Banco Distrital de Donación de Elementos Deportivos y de Recreación y se dictan otras disposiciones"	El presente Proyecto de Acuerdo tiene como objetivo Crear el Banco Distrital de Donación de Elementos Deportivos y de Recreación, que se integrará como una estrategia al proceso de desarrollo del Sistema Distrital de Deportes (Acuerdo 107 de 2003) el cual esta encaminado a apoyar, promover e impulsar la recreación de los niños, jóvenes y adultos en el Distrito Capital, mediante el ejercicio de actividades deportivas y recreativas por medio del préstamo de implementos requeridos para la práctica y recreación de estas actividades tal como lo establece la Constitución Nacional de Colombia y el actual Gobierno Distrital del Alcalde Mayor de Bogotá.	Ponencia Positiva Rad. 5162 del 11-05-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se programó debate los días 26, 30 de mayo y 5, 8 de junio de 2009 y por falta de tiempo no se alcanzo a discutir. SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de mayo y hasta el 9 de junio de 2009.
207	29 de Abril de 2009	"Por medio del cual se establecen los lineamientos de política pública para la diversidad religiosa en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones"	Con la presente iniciativa, se busca "instituir unas directrices claras de política pública para la diversidad religiosa en el Distrito Capital, de tal manera que se promueva la efectiva aplicación de los derechos que les asiste a las comunidades religiosas, y que puedan ser involucradas activamente dentro del modelo de ciudad que pretendemos los capitalinos.	Ponencia Positiva Rad. 5802 del 27-05-09 de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO SE ARCHIVA no se alcanzó a debatir en las sesiones ordinarias del mes de mayo y hasta el 9 de junio de 2009.
210	30 de abril de 2009	"Por medio del cual prohíbe el ingreso de perros y gatos en las zonas de juegos infantiles en las plazas y parques del	Con la presente iniciativa, se busca "que el Concejo de Bogotá, regule la materia y permita a los niños y niñas com o usua-	Ponencia Positiva Rad.5436 del 15-05-0-- de la H.C. Liliana de Diago. PRIORIZADO Se programó debate los días 26 y 30 de mayo de 2009 y por

				falta de tiempo no se alcanzó a discutir.
		Distrito Capital con el fin de proteger la integridad de niños, niñas y demás usuarios y se dictan otras disposiciones"	rios de los parques infantiles gocen de seguridad en su integridad física, frente a la circulación indiscriminada de estos caninos y gatos.	APROBADO en sesión del 2 de junio de 2009.

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
10	01/01/2009	aditiva a la 585 de 2008 CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS REALIZADOS POR LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS 20 LOCALIDADES	Hs. Cs. LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GOMEZ Y JORGE DURAN SILVA.	SECRETARIA DE GOBIERNO, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS LOCALES, CONTRALOR DISTRITAL, PERSONERO DISTRITAL	ALCALDES LOCALES, FISCAL GENERAL DE LA NACION Y PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	<i>Pendiente de Debate</i>
40	01/01/2009	CONVENIOS REALIZADOS POR LAS 20 ALCALDIAS Y COOPERATIVAS	Hs. Cs. LILIANA DE DIAGO, JORGE DURAN SILVA Y GILMA JIMENEZ GOMEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERO DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL Y VEEDORA DISTRITAL	FISCAL GENERAL DE LA NACION Y PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	<i>Pendiente de Debate</i>
158	01/03/2009	SEÑALES DE TRANSITO DESTRUIDAS POR PARTICULARES	Hs Cs GERMAN GARCIA, ANGELA MARIA BENEDETTI Y LILIANA DE DIAGO	SECRETARIA GOBIERNO, SECRETARIO HACIENDA, SECRETARIO MOVILIDAD	PERSONERO DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL	<i>Pendiente de Debate</i>
255	01/04/2009	PROGRAMA CHATARRICE Y GANE	Hs Cs GERMAN GARCIA ZACIPA, ANGELA MARIA BENEDETTI Y LILIANA DE DIAGO	SECRETARIA GOBIERNO, SECRETARIO MOVILIDAD, SECRETARIO	PERSONERO DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL	<i>Pendiente de Debate</i>

268	01/04/2026	DETECCIÓN ELECTRONICA DE INFRACTORES DE TRANSITO	HC LILIANA DE DIAGO	HACIENDA SECRETARIO MOVILIDAD, SECRETARIO HACIENDA, SECRETARIO GENERAL, CONTRALOR DISTRITAL	PERSONERO DISTRITAL Y VEEDORA DISTRITAL	<i>Pendiente de Debate</i>
------------	------------	--	---------------------	---	---	----------------------------

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2009
COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
158	01/03/2009	SEÑALES DE TRANSITO DESTRUIDAS POR PARTICULARES	Hs Cs GERMAN GARCIA, ANGELA MARIA BENEDETTI Y LILIANA DE DIAGO	SECRETARIA GOBIERNO, SECRETARIO HACIENDA, SECRETARIO MOVILIDAD	PERSONERO DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL	DEBATIDA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2009

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

LILIANA DE DIAGO

Período legal 2008 - 2011

INFORME DE GESTIÓN

PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2009

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
197	01/05/2001	“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DEL FONDATT - EN LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE MULTAS POR INFRACCIÓN A NORMAS DE TRANSITO”	<p>Se pretende Facultar al FONDATT EN LIQUIDACIÓN y/o entidad responsable para que, con relación a la cartera vigente al 31 de diciembre de 2006 otorgue a los deudores de multas por concepto de infracciones a las normas de transito en Bogotá, el siguiente beneficio temporal:</p> <p>Un descuento del noventa por ciento (90%) del incremento de la sanción que se hubiere impuesto a todos aquellos infractores, como consecuencia de no haber asistido a la audiencia que trata el artículo 135 de la Ley 769 de 2002, siempre y cuando se cancele totalmente la respectiva obligación.</p>	Hs Cs JULIO CESAR ACOSTA Y SEGUNDO CELIO NIEVES (coordinador)	<i>Se solicito prorroga por parte del HC Celio Nieves Herrera el 15 de mayo de 2009, Se radicó PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES por parte del HC Julio Cesar Acosta el 15 de mayo de 2009, se radico PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES por parte del HC Celio Nieves Herrera el 22 de mayo de 2009 APROBADO EN PRIMER DEBATE el 03 de junio de 2009</i>

Proyectó: Ingrith Katherine Ortiz M